



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2020-00045-00

DEMANDANTE: AGRIPINA ESPITIA PEREZ Y OTROS

DEMANDADO: NATALIA MOLANO Y OTROS

DECISIÓN: FIJA FECHA

Tuta, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

El despacho ante la solicitud de la apoderada del actor, encuentra procedente el aplazamiento de la diligencia y en consecuencia fija como nueva fecha el día PRIMERO DE JUNIO del presente año, a la hora de las nueve de la mañana. Comuníquesele a los intervinientes.

De igual manera se dispone la designación de perito al señor HUBERT CLODOVEO SANDOVAL MAYORGA, para lo pertinente en este asunto. Comuníquesele.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
UEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.0011 hoy veintinueve (29) de abril de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm